

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 575 pesetas.—Semestre 7.—
Año 1350.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Sábado 18 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 117.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

EL INTERREGNO PARLAMENTARIO.

Al dar por terminadas sus tareas en la última legislatura los cuerpos colegisladores, el presidente de la Cámara popular declaraba solemnemente, que no volvería á tomar asiento en el sillón que hasta entonces había ocupado. Esta declaración, producto de estudiados propósitos, parecía indicar que, convenido el gobierno de la necesidad inminente de una crisis que había de resolverse llamando al poder á un ministerio de conciliación, hacia que el conde de Toreno, tenido como el candidato más probable para formar el nuevo gabinete, anunciara al Parlamento que á la clausura de éste y planteada la crisis, ésta había de ser solucionada dando entrada en el ministerio al presidente del Congreso.

El respeto debido á la representación nacional exigía las declaraciones hechas por el conde de Toreno, y nadie dudaba que á la resolución de la crisis durante el interregno parlamentario, había de informar el espíritu de una conciliación que suavizara las terribles asperezas que actualmente existen entre conservadores y liberales; pero el señor Cánovas que vá perdiendo la memoria en estos achaques de consideraciones á la representación nacional, y para quien el sistema representativo es un mero trozo de cera que cada cual amolda á su placer, ha aprovechado la clausura de las Cámaras para inaugurar un interregno parlamentario que ha de ser fecundo en conflictos entre los mismos conservadores y en poner en juego nuevos ardides contra los partidos liberales.

Son públicas, y nadie desconoce, las condiciones exigidas por el presidente del Congreso para encargarse de una cartera ó de formar un ministerio bajo su jefatura. El conde de Toreno y el señor Pidal son dos personalidades políticas que se repelen y se combaten con implacable saña, y de quienes con sobra de propiedad y gráficamente podríamos decir, que *vabian de verse juntas*. Es la encarnizada lucha del astúr contra el astúr, y entre ellos la cuestión del caciquismo en Oviedo será eternamente el invadeable lago que los separe, y en tanto haya Queipos de Llano y Pidales, se romperán lanzas conservadoras por el dominio político en tierra asturiana. De aquí que el señor conde de Toreno exigiera formalmente que para entrar en el ministerio, fuese eliminado de éste el Sr. Pidal, y resueltos en determinados sentidos asuntos relacionados con la Diputación provincial de Oviedo, exigencias que al ser satisfechas, hubieran provocado una grave ruptura con los elementos ultramontanos que figuran hoy entre los conservadores.

No es el señor Cánovas ciertamente de los que se paran en barras en materia de conflictos, y, partidario de no resolver éstos cuando envuelven serios compromisos, comprendió lo trascendental de

las exigencias del presidente del Congreso, y entre dejar burlada la opinión pública ó traer nuevos disturbios al seno de la familia conservadora, se ha inclinado á que el interregno parlamentario trascorra sin cambio alguno en la marcha política, y con la exclusiva variante de dar entrada en Gobernación al célebre señor Villaverde, que es la más funesta de las soluciones á que ha podido recurrir el presidente del Consejo.

Pero es muy fácil desde las alturas del gobierno y en hombres del desmedido amor propio del Sr. Cánovas, tener por cosa baladí las elocuentes manifestaciones de la opinión, aunque este desprecio haya costado muchas veces el recibir tremendas lecciones, y cuando no es posible, dada la crítica situación del ministerio, conjurar los conflictos al dibujarse, sin que una nueva política menos provocadora que la seguida hasta aquí, venga á aplacar la justa indignación que sienten los partidos liberales.

Se ha creído que, aprovechando el interregno parlamentario y á espaldas de las Cámaras, se pueden sin temor alguno lanzar retos á la opinión pública, ofreciendo la cartera de Gobernación á político como el señor Villaverde; pero olvida el presidente del Consejo que para estas componendas, siempre peligrosas, hay algo más que tener en cuenta que la satisfacción de los propios deseos, y el recompensar los servicios de nombres que dejan tristísimos recuerdos. ¿Qué valor político tiene, qué significación, ni qué representa para los partidos la entrada del señor Villaverde? ¿Cuáles son los méritos del ex-gobernador de Madrid para que se le recompense con la cartera de Gobernación? Creemos que solo el señor Cánovas y los estudiantes de la Universidad central podrían hacer el balance de las especiales condiciones que para el ministerio de la Gobernación reuna el héroe de la calle de San Bernardo y de la Puerta del Sol.

Debemos felicitar á los conservadores por la gloriosa campaña que en favor de las oposiciones inician durante este interregno parlamentario, porque si un ministerio de conciliación presidido por Toreno y Silvela (don Manuel) hubiera alargado algunos cuantos meses de vida á la situación enovista; si una política menos altanera y más práctica que la del señor Cánovas, nos hubieran hecho esperar un turno relativamente lejano, el actual ministerio reforzado con la personalidad del señor Villaverde, hará que el partido fusionista, tal vez dentro del mismo interregno parlamentario, sea una necesidad imprescindible en el poder; porque desairado el conde de Toreno á quien se le ha obligado á desempeñar el ridículo papel de propio anunciador de un gabinete que no ha llegado á formarse, y disgustada la fracción Silvela por las travesuras del señor Cánovas, los liberales conseguirán un próximo triunfo sin imponerse grandes esfuerzos.

Continúen los conservadores la senda emprendida; aprovechen este interregno parlamentario para completar el cuadro de sus arbitrariedades y sigan desdeñando las manifestaciones de la opinión pública que, á cambio de muchos males, producirán el bien de que triunfe el fusionismo, que es la victoria de la libertad.—J. M. S.

FERRAN DEFENDIDO POR EL «FIGARO.»

El nombre de Ferrán sigue llenando las columnas de los principales periódicos del mundo. La

prensa francesa no tiene hoy asunto ninguno al que consagre más atención. Y justo es reconocer que ya empieza á hacerlo en los términos y con la serenidad y detenimiento que la cuestión merece. *El Figaro* llegado ayer publica un artículo de dos columnas, firmado «Doctor Veritas», y con él, examinando con mucha imparcialidad y conocimiento de causa la manera como ha desempeñado su cometido el doctor Brouardel, se muestra partidario del doctor Ferrán.

Desde luego hace dos afirmaciones: primera, que en todo el informe del doctor Brouardel no se puede fundar un argumento serio contra el valor científico de la vacuna; y segunda, que en ese informe campea un espíritu de hostilidad, engendrado quizá por razones personales.

«Esto es lo que pretendemos demostrar, dice el articulista, enfrente de la reprobación general levantada por el doctor Brouardel contra el doctor Ferrán.»

«El reproche más grande que se hace á éste en el informe, es el de ser un «hombre industrial», pero dejando esto aparte, porque no nos corresponde determinar si en la sociedad el médico tiene el derecho de querer sacar provecho personal sin dejar por esto de ser honrado, el gobierno francés envió acaso una comisión á España para que le informara sobre un punto de medicina general?»

«¿Puede afirmarse que los trabajos de un hombre de ciencia no tengan valor porque pida una retribución por sus esfuerzos?»

«Mr. de Brouardel ha estudiado las experiencias del doctor Ferrán de dos maneras: como representante oficial del gobierno francés, y como por concluida ante la actitud reservada del doctor Ferrán; pero como médico, hizo en el laboratorio del médico español observaciones que ha trasladado á su informe oficial.»

«Las críticas de Brouardel se refieren á estos dos puntos: 1.º Procedimientos microbiólogos empleados por el doctor Ferrán. 2.º Inoculaciones anti-cólicas y sus efectos.»

«Sobre el primer punto, critica Brouardel que el laboratorio de Ferrán sea pobre, pero el doctor Ferrán—observa el *Figaro*—no tiene la culpa de que el gobierno español no le ponga un laboratorio lujoso.»

«Despojado de su carácter oficial, como médico sencillamente, el doctor Brouardel pudo aceptar la proposición que le hizo el doctor Ferrán de recoger por sí mismo los microbios en las deyecciones, de esterilizar los caldos, de hacer cultivos, y hubiera podido informarnos, en este caso, de lo que son los cultivos del doctor Ferrán.»

«Afirma también el articulista, apoyándose en Pasteur, que para atenuar el microbio y resolver la cuestión que se debate, no hace falta conocer perfectamente todo su ciclo de evolución.»

Dice Pasteur: «En cuestión tan oscura como la atenuación de los virus atenuados, un juicio *a priori* sería temerario; ni aun cuando la investigación demostrara que la enfermedad producida por las inoculaciones del doctor Ferrán no es un cólera atenuado, se podría todavía afirmar que estas inoculaciones, cualquiera que sea la naturaleza del líquido inyectado, son incapaces de producir inmunidad en el cólera.»

Estas palabras de Pasteur, dice el articulista, destruyen las insinuaciones de Brouardel sobre este asunto.

El firmante «Doctor Veritas», aprecia como muy favorable al doctor Ferrán el resultado de las estadísticas por tres razones principales: por ser muy numerosas, por estar certificadas por médicos, y porque se refieren á experiencias hechas en individuos de todas las clases sociales.

En otro párrafo dice: «Los antecedentes dados á Brouardel por el gobernador de Valencia, nos parecen sospechosos, porque la administración española es hostil y ha dado mil pruebas de su hostilidad al doctor Ferrán.» Y después de combatir punto por punto las observaciones ó nimias ó improcedentes que se consignan en el informe de Brouardel, el articulista resume sus conceptos en estas palabras:

«No hay más que una cuestión que importa en el problema de la vacuna cólica, y es esta: ¿Son ó no preventivas del cólera? Las estadísticas de Alcira hablan en favor del doctor Ferrán, pero no

son bastantes para deducir una conclusión definitiva, y termina lamentando, «que después de no enseñar nada nuevo, la comisión francesa haya dado con su informe, al gobierno español, un apoyo que le faltaba para prohibir las inoculaciones, lo cual retarda la solución de un problema que interesa á la humanidad entera.»

PRENSA.

Leemos en *La Unión*:
«Un periódico trata de desmentir la noticia que dimos, acerca del viaje del señor duque de Madrid á Roma, noticia que dieron con *La Unión* otros muchos periódicos. Sentimos no poder rectificar la noticia dada, pues según informes que hemos pedido á nuestro corresponsal, y según los que hemos recibido por otros conductos no menos imparciales y fidedignos, es un hecho, de que pueden dar fé muchos testigos presenciales, que D. Carlos ha estado últimamente en la Ciudad Eterna. Ahora si hay quien por interés de secta ó de partido trata de sostener lo contrario de la verdad, nada tenemos que añadir á lo dicho.»

A lo cual replica *El Siglo Futuro*:
«Pues nosotros añadimos á lo dicho que *La Unión* falta á la verdad; y ella sí que falta á la verdad por interés de secta, y para embaucar á sus lectores con falsedades y supercherías. Estamos autorizados para desmentir enérgica y rotundamente ese embeleco inventado por los mestizos.»

Y puesto que, según *La Unión*, «es un hecho de que pueden dar fé muchos testigos presenciales,» presente *La Unión* siquiera uno, uno siquiera, para tener el gusto de saber quién es el que con tanto descoco miente.

Pero si *La Unión* no presenta uno solo de esos «muchos testigos presenciales,» la diremos, y por dicho, que no es ningún testigo, sino ella quien falta á la verdad á sabiendas, como suele; y no por referencia, sino de su propia cosecha, siempre copiosa en este género de frutos.»

¡Atíza!
Esta gente nea se echa muy bonitamente los trastos á la cabeza, á pesar de las prescripciones del evangelio que previenen más cordura y más caridad para con los enemigos.

Pero hay que desengañarse: el fuste de los mestizos é íntegros es de la peor ralea.

Del *Diario médico-farmacéutico*:
«Se dice que el Sr. Vallaverde prepara una sorpresa á la Nación.
¿Se casará con ella?
No creemos haya sorpresa mayor.»

¡Vaya si la hay!
Supongamos que sea el Sr. Villaverde candidato al Imperio. Todo puede ser.

De *El Imparcial*:
«En el Senado se habló ayer de devolver á las monjas el edificio de Las Salesas.
Es lo único que le podía pasar á la justicia.
Que la desahuciaran.
Y la pusieran en el arroyo.»
Hace ya mucho tiempo que la han puesto los conservadores no en el arroyo, sino en la alcantarilla.

De *El Liberal*:
«Después de fué conocida la entrevista que el Sr. Romero Robledo celebró ayer con el Sr. Cánovas, preguntaba un periodista á un húsar muy conocido por su intimidad con el Sr. Romero.
—Y en definitiva, ¿qué hay?
—Pues nada, que ya está todo arreglado.
—Eso quiere decir, que Romero no se marcha.
—Todo lo contrario, que ya no es ministro, y que quedaremos tranquilos y descansados.»

Es decir, que para el Sr. Romero no habia en estos momentos más preocupación ni más cuidado que dejar el ministerio para estar tranquilo, y por tanto, que nada ha tenido en cuenta las conveniencias de partido, las consideraciones á su jefe, sino los conflictos graves que rodean á la situación, nacidos muchos al calor de sus intemperancias.

Es un ministro que huye, como algunos de los masones de Murcia.
Buen viaje y, como decía Quevedo, si se le ocurre algo, sea lo primero no acordarse de nosotros.

Copiamos de *El Resumen*:
Según *El Liberal*, los íntimos del Sr. Cánovas, están muy satisfechos y dicen:
«El nombramiento del Sr. Villaverde es acertadísimo porque no tiene familia.»
Pues entonces; ¿de dónde saca este hombre tantos apellidos?
De cualquier lado.
Pues no faltaba más sino que un ministro de la Gobernación se llamase Expósito á secas.

Le Temps se ocupa en su crónica política del debate recién terminado en nuestro congreso, y termina sus juicios con este párrafo:

«La verdad es que el presidente del Consejo sabe perfectamente que está en vísperas de una crisis ministerial que ha debido estallar en varias ocasiones y que todas las habilidades del mundo no conseguirían aplazar por mucho tiempo.»

De ahí el desaliento evidéntísimo en la reserva del elocuente ministro. Créese en Madrid que el rey Alfonso prepara una nueva evolución en favor del Sr. Sagasta y sus amigos.»

El Sr. Cánovas, como hombre de mundo, ignora lo que toda Europa sabe, que el ministerio que preside está completamente desacreditado, dando las últimas boqueadas.

Pero con el remiendo que le ha puesto, de seguro que acrecentará en breve su descrédito y pedirá socorro.

Con otro golpe como ese, se inutiliza el Sr. Cánovas y su grey para una veintena de años.

NOTICIAS LOCALES.

Convendrá conocer á todos que por circular del ministro de la Gobernación publicada en la *Gaceta*, y á fin de que tenga aplicación al próximo reemplazo del ejército la ley de reclutamiento de 11 de este mes, se ha resuelto que el día 31 del presente mes de Julio se publique en todos los pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias, el bando á que se refiere el art. 38 de la ley, y el alistamiento se formará en los seis días que median desde el 1.º al 6 de Agosto, publicándose el 7 del mismo mes.

En el art. 40, que trata del tiempo de residencia para los efectos del alistamiento, se entenderá sustituida la fecha de 1.º de Enero por la de 1.º de Agosto.

La rectificación del alistamiento dará principio el domingo 9 de Agosto, cerrándose definitivamente dicho alistamiento el día 22, y comenzando el 23 la clasificación y declaración de soldados.

El juicio de exenciones ante las comisiones provinciales tendrá efecto del 16 al 30 de Setiembre, con arreglo á los capítulos 11 y 12 de la ley.

Las citadas comisiones remitirán en 1.º de Diciembre á los jefes de las zonas las relaciones á que se refiere el art. 123.

Para las ulteriores operaciones del reemplazo ley.

Escenas de actualidad.
Nos encontramos en la calle del Puerto.
Dos vecinas de la calle que á ciencia y paciencia de la autoridad municipal representada en sus agentes friegan sus cachivaches en la acequia, sin cuidarse para nada de si aquel agua que por allí corre, tiene ó no microbios y menos de si esos entes misteriosos, objeto de las cavilaciones de muchos hombres científicos, puedan adherirse á esos cachivaches, y por arte del diablo penetrar en algun cuerpo, ensuciarlo, ensuciarlos y ponerlos hechos una lástima, sostienen la siguiente conversación:

—Tereseta. ¿Qué demonios buscará ese señor alto como un espárrago que no hace sino entrar y salir en las casas y escudriñar hasta en los sitios más reservados?

—Ese caballero, amiga Pepeta, anda á caza de gangas.

—¿Y qué gangas puede encontrar por esos sitios?

—No faltan. Ya vé V. la tia....

(Esto no pudimos oírlo).
—Bien, pero ese no es el objeto de las pesquisas de ese individuo que por su aspecto, por su edad y circunstancias, no parece ni es posible que lo sea, hombre de belenes.

—En efecto. No es ese el objeto de su requisamiento: es que anda á caza de forasteros para obsequiarlos.

—¡Señora! ¡Para obsequiarlos! ¡Vaya una manía!

—¡Le parece á V. flojo obsequio atraparlos, conducirlos á Santa Ana, encamarlos y ponerlos en cuarentena!

—¡Já! Pues mire V. de esa clase de caza la tiene segura en algunas alquerías de por los alrededores, acotadas y por ende productivas en ese sentido.

—Pues si á V. le parece lo llamaremos y se lo diremos. Puede que el hombre lo ignore.

—¿Qué ha de ignorarlo! ¿V. no conoce que cuando no los busca es porque no se lo mandan? Por lo demás.... Bonito es el nene para ignorar lo que pasa...

Las interlocutoras friega que friega y charla que charla, no se habian apercibido de mi presencia; y al llegar hasta donde queda dicho, hubieron de notar que las observaba, se hicieron una seña, recogieron los tientos y se levantaron, murmurando de los curiosos y de los escusados.

Yo me hice el desentendido y seguí mi camino.

Siguen las peripecias.
Llegué preocupado con la caza de forasteros por si por equivocación estaba yo en la vista, y llegué á la calle de la Villanueva.

—¡Hola vecina! decía una linda gacela de unos quince abriles, rubia como el oro y graciosa como ella sola.

—¡Hola Adelina! ¿Cómo está mamá?
Supondrán nuestros lectores que la conversación se sostenía de balcón á balcón.

—Tal cual. Mire V. la pobre tiene el estómago muy delicado. Según dice Pepito, que es el médico de casa, no hay en él bastante cantidad de jugo gástrico; y como se empeñó en beber el agua siete veces hervida pasada después por arena y observada con el microscopio de mi tío, resulta que aunque come esencia de carne no hace buenas digestiones: pero se preserva del cólera que es lo que ella quiere y va tirando con unos dolores de estómago que la obligan á estar en un grito constante.

—A propósito de cólera, del cual hasta ahora nos vamos librando gracias á Dios.

—Y á la *Gaceta*.
—¡La *Gaceta*! ¿Quién hace caso de eso! Basta que ella diga una cosa para que sea lo contrario. Como iba diciendo, aseguran por aquí las vecinas que esta noche ha habido forasteros en casa de...

—No puede ser. Hay en eso una vigilancia estrechada según dice Pepito, que es de la Junta. No se hacen distinciones. Todos, ricos y pobres sufren las medidas sanitarias. Sinó ¿V. sabe cómo estaríamos en estos momentos?

—¿Qué inocente es V. Adelina! Pregúntele V. á su tío si D... ha estado en el lazareto.

—No lo necesitaría.

—Tal vez. Mas mudemos de conversación, porque observo que aquella especie de mochuelo que está parado en la esquina no quita la vista de nosotros y es posible que sea algun policía secreto... ó cosa parecida.

En efecto, yo que era el mochuelo á quien la buena de doña Juana se refería, miraba atónito hácia el balcón, pero miraba porque me gustaba la rubia que sobre sus hierros se reclinaba, y nada más.

¡Sección local! ¡Me falta la sección local! Esto oigo decir al regente allá en las cajas y voy corriendo á darle lo que pide.

Desde el día primero del próximo Agosto publicaremos dos veces en semana cuando manos en forma de folletín á propósito para encuadernarse, á cuyo fin oportunamente daremos la correspondiente cubierta, una novela debida á la correcta pluma de un paisano nuestro, sobradamente conocido en el mundo literario.

Antes de ayer se produjo en la casa del señor D. Domingo Balbastre, vecino del inmediato pueblo de Alfuir, un violentísimo incendio que si bien pudo ser sofocado á tiempo no dejó de ocasionar pérdidas relativamente considerables.

Por fortuna no hubo desgracia alguna que lamentar.

La gente de cuernos (nadie se dé por aludido) está de enhorabuena.

En prueba de ello allá va el siguiente suelto que encontramos en un apreciable colega barcelonés:

«La alcaldía constitucional de Barcelona, según nos dice, como medida higiénica y de prudencia que aconseja el estado sanitario porque atraviesan diferentes comarcas de España ha acordado prohibir la introducción y venta de caracoles en Barcelona.»

Lo cual hace público la propia alcaldía para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

Sirva de gobierno lo que dice en su último número el periódico científico *La Higiene*:

«Como habíamos previsto, el calor, propio de la estación se ha manifestado repentinamente con gran fuerza, lo cual debe obligarnos á redoblar las precauciones para la conservación de la salud: hay que evitar la acción solar en el centro del día, la humedad por la noche; á todas horas el exceso de alimentos fuertes, el abuso de frutas y bebidas alcohólicas ó frías, y la supresión brusca de la transpiración.»

Conviene saber á los aspirantes de telégrafos que la *Gaceta* publica dos reales órdenes disponiendo por la primera que el día 15 de Setiembre den principio los exámenes de ingreso en el cuerpo de aspirantes segundos de telégrafos, y por la segunda que se suspendan dichos exámenes hasta que mejore el estado sanitario de algunas provincias, á fin de no perjudicar á los aspirantes procedentes de éstas que no pudieran trasladarse á Madrid en tiempo oportuno.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos.	»	»
Defunciones.	»	1

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 18 de Julio de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

10.400 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

Se han recibido 9.700 kilos de zumaque, procedente de La Roda (Mancha).

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para Madrid y Albacete 28.800 kilos de hortaliza.

Para Valencia y su provincia 2.400 kilos de varias mercancías.

Para el Grao de Valencia se han facturado 12.600 kilos de melones y hortalizas.

PRECIOS CORRIENTES.

Tomates á ningún precio.

Patatas á 4 reales arroba de 12 y 1½ kilos.

Pimientos á 6 » » » »

Guindillas á 5 » » » »

Cebollas á 4 » » » »

Berengenas á 6 » » » »

Melones á 8 1½ » docena.

ESTADO DEL MERCADO.

No se han recibido órdenes ni hay esperanzas de recibirlas por ahora.

La situación económica empeora de dia en dia.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

18 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 758 milímetros.

Temperatura, 26.°5;—Humedad, 61.

Viento, E. NE; brisa; mar con oleaje; cielo nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima, al sol, 40.°5.

Id. á la sombra, 29.°

Mínima á la sombra 21.°

Higrómetro registrador, del 62 al 59 y 61.

Barómetro registrador, desde el 761 al 760 y 758.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Vicente de Paul, La misa y oficio divino son de la Bienaventurada Virgen del monte Carmelo, rito doble mayor haciendo conmemoración de la dominica y de las Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Cultos religiosos para mañana.

En la Iglesia Colegial á las 7 de la mañana, misa rezada con órgano, en la cual se repartirá el Pan Eucarístico á los asociados al Apostolado de la Oración.

En la misma Iglesia, por la tarde después de completas, se hará el ejercicio correspondiente al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón.

Iglesia de San José.—Por la mañana á las ocho misa votiva cantada en honor al Santísimo Ecce-Homo, habiendo sermón que dirá el coadjutor de Benipeixcar D. José Loarte, Pbro., y por la tarde á las seis ejercicio en honor á Sau José, correspondiente al dia 19 de cada mes; con sermón que dirá el coadjutor D. Damian Mulet, Pbro.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 16 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: No ganamos para sustos. Cuando más descuidados estábamos nos vemos sorprendidos con la aparición de un periódico que se titula *El Imperio*, y que segun todas las referencias se inspira en ciertas regiones que no me es dado descubrir.

Y como por la muestra se conoce el paño, allá vá un trozo de su programa:

«Ni la monarquía constitucional templada, ni la monarquía democrática, ni la República, ni Constituciones, ni Parlamentos, han conseguido dar á España paz, orden, bienestar y grandeza. Por el contrario, con tales formas de gobierno España ha marchado en progresiva decadencia.

Es preciso ensayar una combinación nueva. Tal sería la de un poder personal que viviera en relaciones directas con el pueblo.

Para fundar y sancionar ese poder personal sería necesario apelar al procedimiento del sufragio universal libérrimamente manifestado

Inútil es decir á V. que el tal *Imperio* ha caído como una bomba en el campo periodístico.

La prensa liberal le saluda con recelo y los reaccionarios le miran de reojo. Pero en todo caso ese poder personal que aspira á implantar en este país clásico de las libertades públicas no será ese poder absoluto con que sueñan los admiradores de Calomarde. Sería un caso sospechoso y nada más, que Dios sabrá dónde nos llevaría.

Coincide con la aparición del colega imperial la noticia que hoy circulaba en tertulias y reuniones de cierta índole y que tal y conforme la he visto publicada en un periódico nada sospechoso, la trasmite dejando que los ilustrados lectores de mis correspondencias, hagan los comentarios que les parezcan más oportunos.

El general Martínez Campos quiso ofrecer ayer sus respetos á los reyes; y como el pronunciado de Sagunto pone en acción acto continuo lo que se le ocurre, dicho y hecho, se presentó en Palacio, penetró en la régia estancia y sostuvo larga conversación con los reyes.

Aunque el Sr. Martínez Campos es un dinástico á macha-martillo, y por lo tanto debe suponerse que su entrevista con los soberanos debió proporcionarle viva satisfacción, hay comentaristas que afirman que el ilustre general salió del Palacio de Oriente algo mohino y pensativo, como si hubiese experimentado alguna grave contrariedad.

Claro es que, de ser exacto este juicio, no produciría semejante efecto la visita del general á los reyes y de seguro tendrían sus cavilaciones origen en causas independientes de aquel suceso; pero ello es que el Sr. Martínez Campos no estaba de buen humor y que para comunicar con alguien sus impresiones no se le ocurrió mejor cosa que visitar al señor marqués de la Habana.

Este, para distraer á su amigo, le convidó á almorzar, y es fama que á los postres y por entretejer el tiempo, se ocuparon ambos de la aparición del nuevo periódico, titulado *El Imperio*.

Aunque algo trasnochada es muy digna de ser conocida la pintura que ha hecho un hombre político de gran talla, del último discurso del Sr. Cánovas!

Se parece, dice, á la estatuade Menon, que, como V. sabe, era de metal hueco y producía por la dilación del aire mientras el metal recibía los rayos del sol que la caldeaba, un sonido dulce y agradable que se convertía en lúgubre á la puesta del astro del dia por el enfriamiento del metal y compresión del aire contenido en la estatuá.

La estatuá hueca es Cánovas; la dilatación del airesus ataques; la compresión sus esperanzas y exclamaciones, que convirtieron en lúgubre la última parte de su discurso.

La córte no irá por ahora al Real Sitio. Las circunstancias sanitarias le imponen el deber de permanecer aquí.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

17 Julio.

Los amigos del Sr. Cánovas del Castillo dicen que lo encuentran muy cambiado. Que ha tomado plaza en *El Imperio* y que apadrina toda tendencia dictatorial. Esto ha sembrado disgustos en las filas conservadoras.

Los periódicos de hoy dicen que el gobierno se propone estreñar la política de resistencia. Por ese camino se vá á donde no queremos nosotros ni quiere el país que se vaya.

Para los primeros dias de la semana próxima se anuncia que quedará ultimada la combinación de gobernadores.

En el consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de la cuestión de orden público per-

suadiéndose los consejeros disidentes de que ni lo de Lérida ni lo de Zaragoza reviste importancia alguna.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

18 de Julio.

En las últimas veinte y cuatro horas, hasta las diez de la noche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 131 invasiones y 63 defunciones: en Ruzafa 21 y 6; en Benimamet 4 y 0. Total 156 invasiones y 69 defunciones.

Los periódicos de nuestra capital recibidos hoy publican lo siguiente que reproducimos con mucho gusto y que se refiere á la opinión de unos partes de la medicina francesa con respecto á las inoculaciones del Dr. Ferrán.

«Ya han visto nuestros lectores la actitud, favorable al doctor tortosino, en que se ha colocado el famoso Paul Bert, que pasa en el mundo científico por el legítimo sucesor del insigne Claudio Bernard. Véase ahora la carta que dirige á Ferrán el famoso Dr. Burgrave, tan reputado por su *Medicina dosimétrica*:

«Marsung sur Orge (Seine et Oise).

Mi querido colega: Los hombres de corazón se conocen más simpática que personalmente. Crea V. que no es para mí ni un desconocido ni un indiferente.

He seguido sus trabajos con interés, pero sin sorpresa, porque son las consecuencias, el cumplimiento, por decirlo así, providencial de los de Jenner y de Pasteur. Los hombres que tratan de detener á V. en su camino, son doblemente culpables: á sus desprecios conteste V. con las frases de Guizot: «nunca llegarán á la altura de mi desdén.»

Ofrezco á V. la publicidad del *Repertorio de medicina dosimétrica* y el título de miembro del Instituto libre de medicina dosimétrica, cuyo diploma remitiré á V. en breve.

Se acerca el momento en que todos los hombres de corazón y de convicciones se conozcan y se den la mano: *Pax hominibus bonæ voluntatis*.

Doy á V. la mia.

Dr. Burgrave.»

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 17, 3'5 tarde.

Sigue viajando el huésped del Ganges; Granada, Huesca, Palencia y Salamanca han sido visitados nuevamente.

Sale el Dr. Ferrán acompañado de una comisión científica para Calatayud á hacer sus experimentos.

Madrid 17, 3'10 tarde.

La córte saldrá para Galicia en los primeros dias de la próxima semana.

Le acompañarán los ministros de Gracia y Justicia y Fomento

Madrid 17, 3'15 tarde

La epidemia decrece en esta y presenta caracteres benignos y de muy marcada terminencia.

Han quedado definitivamente rotas las negociaciones entre España é Inglaterra.

Madrid 17, 3'25 taras.

Los partes sanitarios que publica la «Gaceta» arrojan los siguientes datos:

En la provincia de Alicante 215 invasiones y 100 defunciones.

Castellón, 15 y 9; en la provincia 153 y 43.

Cuenca, 41 y 15; en la provincia 73 y 22 Murcia, 14 y 5; en la provincia 202 y 94.

Valencia, 140 y 77; en la provincia 436 y 169.

Zaragoza, 291 y 99 en la provincia. Madrid, 12 y 3; Aranjuez, 4 y 4.

Albacete, 17 y 7 en la provincia. Teruel, 5 y 3 en la provincia.

Palencia, 4 y 4.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.

Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.

Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.

De mayor tamaño, á precios convencionales.

En la primera plana triple precio.

Esquelas mortuorias. En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.

En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.

Remitidos y comunicados. A 10 cént. de peseta línea.

Avisos de corporaciones. A 5 cént. de peseta línea.

NOTAS. 1.ª Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.

2.ª No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.ª El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.

4.ª Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.

5.ª La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.

6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.

7.ª La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.

Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.

La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884. 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Hmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helénina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.

Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALJICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valldecabres etc., y á precios muy reducidos.
Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lapias mármol.
Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS
y manufactura de cajas de todas clases
PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS
DE
SALVADOR CODOÑER
Calle del Mar,
GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA,
ECONOMIA.
Teja plana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.
Fábrica de San Blas,
OLIVA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS
Y
DESPACHO DE BUQUES
DE MOLL Y COMP. A
Calle del Puente
DENIA